



<b>POLÍTICA AMBIENTAL INTERNA</b>					
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>					
<b>CÓDIGO</b>	GADF-PT-002	<b>VERSIÓN</b>	004	<b>FECHA</b>	01/10 /2024



### **OBJETIVO**

Establecer lineamientos para implementar a nivel interno el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que permita gestionar de manera adecuada los aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales identificados teniendo en cuenta el contexto institucional, las partes interesadas y los requisitos legales, con el fin de promover el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, en el marco del cambio climático.



### **ALCANCE**

El cumplimiento de la política Ambiental Interna aplica para colaboradores, en el desarrollo de las actividades de cada uno de los procesos, dentro de las instalaciones ubicadas en los pisos 2,6,7 de la torre 4 y el piso 8 de la torre 3 del centro empresarial Mario Sarmiento Angulo y la(s) sede(s) de Archivo Central.



### **DESCRIPCIÓN**

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) consciente con el cuidado del medio ambiente y del cambio climático, se compromete adelantar acciones de gestión ambiental a nivel interno enmarcadas en un proceso de mejora continua, con el propósito de prevenir, mitigar los impactos ambientales que se puedan generarse al interior de la Entidad, haciendo un uso eficiente de los recursos y promoviendo buenas prácticas ambientales, en cumplimiento de la normatividad vigente, y otras regulaciones aplicables acogidas por la entidad.

La Alta Dirección, se compromete a asignar los recursos para la planificación, implementación, seguimiento, control y mejora continua de estas acciones, por lo que, el liderazgo y la coordinación de la Gestión Ambiental Interna estará a cargo del G.I.T. Administrativo y Financiero de la Vicepresidencia de Gestión Corporativa.

Los objetivos ambientales específicos del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se encuentran descritos en el GADF-M-009 Manual Sistema de Gestión Ambiental vigente.



### **DOCUMENTOS ASOCIADOS**

La principal documentación asociada la implementación la política, se relaciona a continuación:

- GADF-M-009 Manual Sistema de Gestión Ambiental
- GADF-M-010 Plan de Gestión Integral de Residuos
- GADF-F-061 Matriz de identificación interna de aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales.
- GADF-F-062 Matriz Identificación de Requisitos Legales Ambientales.



<b>POLÍTICA AMBIENTAL INTERNA</b>					
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>					
<b>CÓDIGO</b>	GADF-PT-002	<b>VERSIÓN</b>	004	<b>FECHA</b>	01/10 /2024

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>	
001	06/04/2017	Definición de la Política Ambiental Interna	
002	06/12/2019	Actualización de la Política ambiental Interna	
003	27/12/2023	Se actualiza la política ambiental del Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con los requisitos estipulados en la ISO 14001:2015, la cual se alinea con la misión de la entidad.	
004	01/10/2024	Definición detallada del alcance de la política ambiental interna, objetivo del documento como de la descripción ajustes de acuerdo con lo estipulado por la ISO14001:2015.	
<b>APROBACIÓN</b>			
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Aprobación</b>
<b>Elaborado</b>	Tatiana Oróstegui Banderas	Contratista Vicepresidencia de Gestión Corporativa	Aprobada actualización en sesión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 3-2024
<b>Revisado</b>	Juana Celina Carvajal	Coordinadora G.I.T. Administrativo y Financiero (E)	
<b>Revisado</b>	Gustavo Adolfo Salazar Herrán	Vicepresidente de Gestión Corporativa	
<b>Aprobado</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No.	
<b>Vo.Bo. SGC</b>	Roberto Carlos Alemán López	Contratista GIT de Planeación	